

Quito, 21 de marzo del 2016

Señores
Accionistas
PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La gestión de negocios de la empresa en el ejercicio económico 2015 ha sido positiva y se ha generado una pequeña utilidad. La empresa no ha incrementado sus actividades económicas.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Para el siguiente año fiscal la empresa debe tender a buscar otras áreas de negocios, manteniendo sus costos y gastos en un nivel adecuado.

Atentamente,



Jorge Ernesto Grijalva
GERENTE GENERAL
PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.